



2 de mayo de 2016

(16-2464)

Página: 1/1

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

CERTIFICADO FITOSANITARIO

COMUNICACIÓN DE COSTA RICA

La siguiente comunicación, de fecha 27 de abril de 2016, se distribuye a petición de la Delegación de Costa Rica.

-
1. El Gobierno de Costa Rica informa que el Servicio Fitosanitario del Estado ha adoptado un nuevo formato de Certificado Fitosanitario con el objetivo de cumplir con mayores estándares de seguridad y autenticidad.
 2. En el siguiente enlace se encuentra el "Sistema de Verificación de Certificados de Exportación – Costa Rica" y una muestra del nuevo formato de Certificado Fitosanitario: <http://www.sfe.go.cr> en la Sección "Consultas en línea", "Consulta de Certificados Fitosanitarios", "Descargue una muestra".
 3. Las fechas de implementación del nuevo Certificado Fitosanitario son:
 - 25 de abril 2016 en los puntos de salida Peñas Blancas y Paso Canoas;
 - 2 de mayo 2016 en el punto de salida Puerto Caldera;
 - 9 de mayo 2016 en el punto de salida Puerto Limón;
 - 16 de mayo 2016 en el punto de salida Aeropuertos Internacionales Juan Santamaría y Daniel; y
 - Oduber.
 4. Por algún tiempo estarán circulando los dos formatos de Certificado Fitosanitario, debido a que algunos están tramitados y en tránsito hacia los países de destino.
-